

ANUNCIO

De notificación de 23 de febrero de 2021 en procedimientos de fijación de justiprecio adoptados por el Jurado de Expropiación del Principado de Asturias.

Obra: Colector general y ramales principales del saneamiento de la zona sureste del concejo de Castrillón (Quiloño y Pillarno)

EXPEDIENTE	INTERESADOS / DNI	FINCA	ACUERDO	FECHA
X/16/0052	B-33213406	71-0	2020/0739	21-12-2020
X/16/0053	B-33213406	75-0	2020/0740	21-12-2020

Adoptados por el Jurado de Expropiación del Principado de Asturias, Acuerdos de justiprecio en expedientes de referencia, no se ha podido realizar la notificación de los mismos.

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se comunica a los interesados que podrán comparecer, en el plazo de diez días hábiles, en la sede del Jurado de Expropiación del Principado de Asturias, sita en la calle Matemático Pedrayes, nº 25, de Oviedo, para conocimiento del contenido íntegro del acto notificado y constancia de tal conocimiento.

En Oviedo, a 23 de febrero de 2021.- La Secretaria del Jurado de Expropiación del Principado de Asturias, Margarita Suárez Fernández.